



REF.: Declara DESIERTA Licitación Privada ID 4963-3-I223 para la ejecución de dos proyectos habitacionales, construcción de vivienda nueva en sitio propio Seleccionados a Través De Línea De Financiamiento D.S. 10 Habitabilidad Rural.

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059

TREHUACO,

DECRETO ALCALDICIO N.º 0201/1

03 ABR 2023

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°1642 de fecha 20.11.2020, que llama a proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Título II en la modalidad de proyectos construcción de vivienda nueva, del Programa Habitabilidad Rural, regulado por el D.S. N°10 (V. y U.) de 2015 y sus modificaciones a las regiones que indica en la alternativa de postulación individual o colectiva aprueba nómina de postulantes seleccionados;
2. La Resolución Exenta N°967 de fecha 28.07.2022 que sanciona calificación definitiva y aprueba los proyectos **NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025** y **NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059** de comuna de Trehuaco acogido ha llamado especial realizado mediante resolución exenta N°1565 de fecha 04.07.2019 de V. y U. a cargo de la Entidad de Gestión Rural Ilustre Municipalidad de Trehuaco;
3. Las Bases Administrativas Generales y Especiales de Licitación, Expediente Técnico y Anexos Administrativos para "PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE DOS PROYECTOS HABITACIONALES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO, SELECCIONADOS A TRAVÉS DE LÍNEA DE FINANCIAMIENTO D.S. 10 HABITABILIDAD RURAL.

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059;

4. Decreto Alcaldicio N°0503 del 27.09.2022 que aprueba bases y nombra Comisión técnica de evaluación de ofertas;
5. El Acta de apertura electrónica de fecha 03.11.2022 que rechaza Ofertas recibidas en Licitación ID 4963-9-LR22 "**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2**" y desestima la oferta presentada por La Empresa Adjudica Chile SPA por no presentarse a visita obligatoria y no presentar los antecedentes solicitados, según Bases Administrativas Especiales;
6. El Decreto Alcaldicio N°0617 del 16.11.2022, que declara desierta Licitación ID 4963-9-LR22 y aprueba 2º llamado ejecución de obras de dos proyectos habitacionales, construcción de vivienda nueva en sitio propio, seleccionados a través de línea de financiamiento D.S. 10 habitabilidad rural.

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059;

7. El Acta de Apertura Electrónica de fecha 19.12.2022;
8. El informe de comisión Técnica y Económica de fecha 20.12.2022 donde realizado el proceso de evaluación Técnica y económica a los oferentes, desestima oferta y declara desierta licitación ID 4963-14-LR22;



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL



11. El Decreto Alcaldicio N°071 del 03.02.2023, que aprueba llamado a **Licitación Privada** para la ejecución de obras de dos proyectos habitacionales, construcción de vivienda nueva en sitio propio, seleccionados a través de línea de financiamiento D.S. 10 habitabilidad rural.

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059;

12. El Acta de apertura Electrónica de fecha 24.03.2023 donde **se desestima oferta y declara desierta licitación ID 4963-3-I223 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2**;

13. La Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública;

14. Las Facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

a. La necesidad de ejecutar las obras de dos proyectos habitacionales, construcción de vivienda nueva en sitio propio, seleccionados a través de línea de financiamiento D.S. 10 habitabilidad rural.

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 DE TREHUACO CÓDIGO 28025

NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 2 DE TREHUACO CÓDIGO 28059

Que corresponden a 13 Viviendas Sociales, 2 Construcción de Dormitorio y 8 Construcciones de recintos complementarios;

b. Que, en virtud de lo expresado precedentemente y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, corresponde **Declarar Desierta** la Licitación Privada ID 4963-3-I223. **"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2"**

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Desierta** Licitación ID: 4963-3-I223

"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2"; en atención a los fundamentos expresados en los considerandos del presente acto administrativo;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

ERU/eaa



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



[Imprimir Acta de Apertura](#)

Apertura Electrónica

- Adquisición N° 4963-3-I223
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
24/3/2023 15:00

Datos de la Adquisición 4963-3-I223

Número de Adquisición	4963-3-I223
Nombre de Adquisición	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO</u>
Observaciones del Comprador	CONSTRUCCIÓN DE 13 VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO, SELECCIONADAS A TRAVES DE LINEA D E FINANCIAMIENTO DS 10 HABITABILIDAD RURAL
Teléfonos	Fono: 56-42-2452595 - Fax: --
Fecha de Publicación	8/2/2023 14:50
Fecha de Cierre	24/3/2023 10:00
Fecha de Apertura	24/3/2023 15:00

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
FELSUAR	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2	Oferta Rechazada : Se rechaza oferta por no cumplir con la presentación de los formatos exigidos en las bases, tampoco presenta Boleta de garantía seriedad de la oferta

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4963-3-I223
Nombre	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO NUEVA OPORTUNIDAD CAMPESINA 1 Y 2
Descripción	CONSTRUCCIÓN DE 13 VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO, SELECCIONADAS A TRAVES DE LINEA D E FINANCIAMIENTO DS 10 HABITABILIDAD RURAL

Observaciones Anteriores

Rechaza Oferta Recibida:

Se desestima única Oferta presentada por no cumplir con los antecedentes solicitados en el punto 10 de las Bases Administrativas Especiales; DE LA PROPUESTA donde señala: es obligación de la comisión de apertura Rechazar las Ofertas cuando se detecte la ausencia de algunos de los antecedentes contemplados en los puntos 5.3, 5.4 y 5.5 de las presentes bases

Firman El Acta La comisión Evaluadora.

